

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL PROBLEMA JURIDICO DE LA TIERRA

legó por fin la hora de poner término, convirtiéndolo en realidad, el eco esgrimido desde el libro, la pluma y la prensa durante el primer tercio del siglo en curso.

produce verdadero estupor la lectura del anteproyecto que la subcomisión interministerial ha presentado al Gobierno.

bien se conoce que los hombres han trabajado el asunto viven la cumbre de la sabiduría española; han estudiado mucho en los ros; unos son excelentes juristas; los economistas notables; genios las finanzas; técnicos agrícolas, ecólogos, moralistas y versadísimos en derechos políticos; pero en los los respetos, permitásenos desde la preparación agraria de tan claros varones; requisito a nuestro juicio el más importante para vejar con acierto tan delicada misión.

No hemos de negar la necesidad y justicia de la transformación del régimen de propiedad en España, no en lo que hace relación a la tierra sino también a todas las manifestaciones de la actividad; pero transformación, para ser eficaz, habrá de verificarse necesariamente dentro de normas de justicia y de las previsiones adecuadas para que no dañe la economía del país.

No se nos oculta que el paro obrero que tanto preocupa al Gobierno, habrá de corregirse—oigase bien no se habrá de corregir con el aplomamiento de varias familias, pues número de parados aumentará infinitamente propicios a algunos otros a otras disciplinas, dejando el país que más caro produce en ropa.

La medida inspirada en los consejos de la sabiduría de León XIII, antirrevolucionaria, pues aquel econoza el fomento de la propiedad familiar. No atacamos el principio; nos hemos de oponer razonablemente al procedimiento.

Resulta verdaderamente monstruoso el privar de la posesión a los actuales propietarios, obligándoles a pagar por la renta que la Junta Central agraria establezca, no dándoles en expresada Junta nada más que el vocal de los doce que habrán de imponerla.

A nadie se le debe privar de lo suyo indemnizarle su justo valor, por lo cual es manifiesta la trasgresión moral en el precepto debatido. El procedimiento, no solo daña a las propiedades poseídas, sino que también alcanza el daño a los caminos "asentados" de nuevo, pues carácter provisional de la ocupación y la indeterminación de la forma de pago, han de infundir en su ánimo el natural recelo, que habrá de traducirse en un menor estímulo para producir.

¿Qué habremos de decir de la liquidación a zonas determinadas de la propiedad de medida tan trascendente? Síno que se divide la nación en lotes, unos de distinta condición que los otros, en punto que es base y instancia de la mayor parte de nuestro derecho positivo.

Y, ¿cómo hemos de ocultar nuestro hombro al considerar que economistas y financieros tan notables, se permitan proponer que los que perciban rentas de la tierra, puedan ser gratos de modo especial hasta un límite del 50 por 100 de las utilidades, además de la contribución territorial? Ha sido secular el abandono en el por parte del poder público ha venido en España la agricultura. En muchas ocasiones hemos sido vejados, y hasta con nuestra producción han hecho negocios, pero nunca había llegado a un alarde de explotación tan escandaloso. ¿Es acaso que la renta de la tierra es de peor naturaleza que la que se percibe por otra clase de riqueza? ¡No, y mil veces no! Es lo menos tan legítima la percepción de la renta de la tierra como la mejor reputada.

¿Que se pretende con tamaño de igualdad, cuya enorme injusticia salta a la vista? Que se abra un abismo de recelos y prevenciones entre todos los capitalistas, como el que es produciendo sus efectos entre tenedores y colonos con motivo del decreto de revisión de rentas.

¿Es que desde el Gobierno se tiene el propósito de quebrantar los vínculos que deben existir entre los elementos que pueden oponerse a la evolución social? ¿Es que se sigue campaña de "trituración" directa indirecta que se pone en boca de algún ministro? Así lo parece, y perjudicados de ello, debemos obrar en consecuencia.

Y no hablemos del desbarajuste que la mera publicación del anteproyecto ha llevado al campo, donde han de suspenderse todas las faenas apenas se termine la recolección, ante la incertidumbre de la suerte que habrá de caer a los que en la pre-

paración del nuevo año agrícola habrá de invertirse.

Se impone, pues, que las Cortes, apenas se presente el proyecto, lo desechen en absoluto, y legisle en orden al problema agrario, teniendo en cuenta la naturaleza de la tierra española, tan diversa, cuya variedad de cultivo y aprovechamientos espontáneos es tan compleja.

Debe ser principal exponente el aumento de la producción, y el sostenimiento, digo mal, el mejoramiento de nuestra economía, por que la divisa monetaria se encuentra hoy por bajo de los tiempos de nuestros desastres coloniales. Salvados estos principios de producción y economía, hágase el ensayo de reformas, imponiendo el sacrificio que sea necesario a todos los caudales de la nación, empezando por indemnizar a los que se les expropie y distribuyendo lo expropiado en la forma más conveniente, teniendo en cuenta, no solo la forma de mejorar los cultivos, sino también y muy principalmente, las condiciones de nuestro carácter.

El fin fundamental de la Reforma Agraria será la emancipación del salario de todos los obreros que tengan condiciones para ello. En cuanto tiempo; en el menor posible, haciéndolo compatible con la normalidad en la producción y con los medios económicos de la Hacienda española.

Procedimiento:

Cada año se expropiará una cantidad de tierra que se adjudicará por sorteo entre los que la soliciten, debiendo ser preferidos los cabezas de familia que tengan hijos, y entre aquellos, los que los tengan más criados, a fin de que puedan ayudarle. El minifundio, que habrá de ser familiar, no debe alcanzar fuera del regadio nada más que las zonas cómodamente practicables desde los núcleos urbanos. Podrán ser creadas colonias agrícolas en aquellos sitios donde la bondad de la comunicación, abundancia de agua potable para la población y fertilidad del terreno, se presten a un cultivo más intenso.

Los predios cortijeros que en la actualidad se explotan al tercio o año y vez y que no sean susceptibles de cultivo más intenso, por carecer de algunas de las condiciones anteriores, al seguir en la actual forma de cultivo, deberán variar en sus condiciones económicas, interesando a los braceros en la producción, dándoles participación directa en las utilidades.

El Estado pagará por su justo precio los predios que se expropian en un plazo no muy largo con cargo a los presupuestos generales, que fijarán todos los años una cantidad nunca inferior a una vigésima parte del mismo, y cuya cantidad pudiera ser compensada en parte por un impuesto progresivo sobre las utilidades personales, sin excluir ninguna forma de percepción, dentro de una escala mucho menos sangrienta que la que el proyecto establece para los agricultores, la que deberá tener la elasticidad bastante para que entre todos verifiquemos esta obra de justicia social.

Labor complementaria de esta operación será la asistencia técnica para la explotación, que será mucho más eficaz si se completa con la vigilancia, pues habrá muchos fallos, debido muy principalmente a las condiciones psicológicas y morales de los nuevos labradores, pues la ley inexorable de la selección, será la que en el curso del tiempo habrá de decir la última palabra.

Otro factor indispensable será el del crédito agrícola, para impedir que la usura se siga enseñoreando de los campos.

Los nuevos terratenientes pagarán un canon durante un tiempo determinado, con el cual adquirirán la plena propiedad de los inmuebles, que el Estado rodeará de las garantías necesarias para que no pierda su eficacia este esfuerzo que hace la nación.

La técnica económico-moderna estimulará la cooperación en el producir, en el comercial y en el consumir, para que se obtenga un mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

Subordinándolo todo como realidad viva y esencialmente humana a lo que es normativo en nuestro carácter, la independencia individual, que a través de todos los tiempos y aun dentro de las mayores adversidades, se ha manifestado de modo pujante.

Obra de esta naturaleza de transcendencia suma, perdería en virtualidad cuando al aplicarse no se tuviera como antecedente fundamental las cualidades de nuestra raza.

El tipo social de los países meridionales, difiere con caracteres pronunciadísimos del de los pueblos noroccidentales, fruto de la idiosincrasia del

hombre que en cada zona tiene un modo especial de percibir el conocimiento de las cosas.

Por eso son peligrosos para la estructuración de los pueblos los teorizantes, pues si las teorías se hacen viables, es después de haber pasado por las pruebas a que la realidad los somete. La construcción que es obra de actualidad, tiene que ser con materiales adaptables; por eso, la eficacia del sistema será debida a la ponderación que de todos los factores se haga por hombres ecuanímenes que de cerca hayan vivido los problemas.

Antonio Navajas

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José María Rodríguez, don Rosario Álvarez Saldaña, don Antonio Lósada Campos, don Bernardo Rodríguez de la Vega, don José María Blanco y de León, don Juan Alcántara, don Francisco Alcalá y una comisión de carpinteros.

La Empresa de Aguas

La Empresa de Aguas Potables envió ayer al alcalde la siguiente nota informándole de lo referente a las reclamaciones formuladas por algunos abonados.

La Empresa cobra el mínimo.

Primero.—Al abonado que se aumenta y no quiere darse de baja ni liquidar su cuenta.

Segundo.—Al abonado que quiere tener como una reserva complementaria nuestro suministro.

Tercero.—Al que no llega por su consumo al número de tres metros cúbicos.

La improcedencia del cobro parece que debe referirse a este grupo tercero de abonados, que por circunstancias ajenas a la competencia de la Empresa no reciben el líquido en cantidad superior a tres metros cúbicos.

Reconociéndolo así la empresa y aunque en el Reglamento por el que se rige su abastecimiento está previsto el caso en el artículo 40, acepta la solución que estima la autoridad municipal de no cobrar más que por la cantidad marcada.

Propone la Empresa otra solución: la de dejar la indicación a cuenta del consumo del mes siguiente, siendo esta la más favorable para el abonado, puesto que no se cobraría tampoco el alquilar del contador.

Al efectuar la indicación el abonado resolverá si deja pendiente el pago o no.

Córdoba, 5 de Agosto de 1931.—El Director Gerente, P. P., Manuel Rueda.

Efectuado su balance anual, los ALMACENES SANCHEZ saldrán, durante todo el mes de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación.

DE LA PROVINCIA

Antirreligiosos

El coadjutor de la parroquia de Cañete de las Torres, ha denunciado a los jóvenes Miguel Cortés Pérez, Pedro Moreno Navarro y Manuel Gallardo López, que se negaron a descubrirse al paso de la cruz en la ceremonia de un funeral.

Malos tratos

En la aldea de La Lagunilla, han sido detenidos José Roper Cobos y su hijo Gregorio Roper Ortega, que por antiguos resentimientos maltrataron de obra a Juan Macho Delgado, causándole diversas lesiones leves.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Montilla, ha detenido a Cristóbal Muñoz Vera (a) "El Bacán", que estaba reclamado por el juzgado del distrito de Magdalena de Sevilla.

Una riña

En una taberna situada en la Plaza de la República, de Baena, riñeron y se maltrataron Antonio Nieto Rodríguez y Francisco Priego Galisteo.

El primero resultó con una herida contusa en la región fronto-occipital.

Consecuencias del paro forzoso

Comunican de la aldea de Castillo Anzur que en un coto propiedad del Duque de Tarifa penetró un grupo de 150 obreros que se encuentran en paro forzoso y provistos de escopetas y palos, se apoderaron de gran número de conejos y perdices.

La Guardia civil ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de obreros de la fábrica "Asland", don Juan Centella, el alcalde de Villanueva del Rey, una comisión de Obejo, el alcalde de Almodóvar del Río, una comisión de la Sociedad de oficios varios "Adelante" una comisión de obreros de Belalcázar, el alcalde de Córdoba, el jefe del Patronato de Turismo, el director de la Electro Mecánica y don Julián Ruiz Martín.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los sucesos de Belalcázar

El gobernador civil señor Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les confirmó las noticias de los sucesos ocurridos en el pueblo de Belalcázar y que coinciden con las que publicamos en nuestro número de ayer.

Luego se expresó en los términos siguientes:

Se han efectuado ocho detenciones y hoy se practicarán otras.

La tranquilidad es absoluta pero por precaución no se retirarán en unos días las fuerzas de la Guardia civil que se enviaron ayer.

El herido por uno de los disparos de la Guardia civil, está muy mejorado.

El alcalde, que resultó herido de una pedrada también ha experimentado una gran mejoría.

He ordenado que se prohíban los grupos en las calles y que un capitán de la Guardia civil instruya expediente para depurar los hechos.

El alcalde interino, me ha comunicado esta mañana que no se han registrado nuevos incidentes.

Subasta de carreteras

Para el día 29 del actual están anunciadas las subastas de las carreteras de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna y de Posadas a La Rambla, cuyos trabajos comenzarán en breve.

Una protesta

Esta mañana me ha visitado una comisión de obreros de la fábrica "Asland" para protestar contra la forma en que el médico de la misma practica los reconocimientos del personal.

Otra vez la Azucarera

El contratista de las obras de construcción de la fábrica azucarera de Villarrubia me comunica que los obreros de la misma que secundaron durante tres días la huelga de Sevilla piden ahora que se les abonen aquellos jornales y como no accede el patrono han declarado la huelga de brazos caídos.

Si mañana persisten en esta actitud la Guardia civil les impedirá la entrada a la fábrica.

Una reclamación

Mañana, se reunirá el pleno del Comité paritario de melarjuria, para resolver la reclamación formulada por los obreros de la Electro Mecánica sobre pago de horas extraordinarias en domingo.

El crédito para obras municipales

La comisión encargada de distribuir el crédito concedido por el Gobierno de un millón doscientas mil pesetas, entre los Ayuntamientos de la provincia, para obras municipales, ha terminado sus tareas.

Dada la importancia y la responsabilidad del cometido y las dificultades que se presentan siempre en estos casos, para hacer una labor a gusto de todos, la Comisión, en su deseo de obrar en total justicia, teniendo en cuenta las normas establecidas en el decreto de concesión, que es lo esencial, ha celebrado diversas reuniones y siempre de común acuerdo y por unanimidad, ha dado gran preferencia como bases para la distribución:

Primero.—Al número de obreros de cada pueblo, apreciados en la forma más aproximada posible, para asignar cantidades más importantes a los pueblos de mayor número de obreros, que en realidad corresponden al mayor número de habitantes, ya que la crisis afecta a todos los oficios.

Segundo.—A la riqueza de cada pueblo, en sentido inverso; esto es, dando menor auxilio al pueblo más rico, pues como el dicho auxilio no es bastante para resolver totalmente el problema, sino para atenuarlo, sobre las clases pudientes ha de gravitar el resto, que se seguirá atenuando con las obras que se emprendan en lo sucesivo por el Estado y por la provincia, y

Tercero.—A las demás circunstancias del problema, como son: la na-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

EL GOBIERNO HA RECIBIDO YA EL EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.—EL MINISTRO DEL TRABAJO HA DICHO QUE, O HAY QUE DEJAR QUE LOS ALBOROTADORES DE SEVILLA SE COMAN LA REPUBLICA, O DEFENDERLA ENERGICAMENTE.—EL GOBIERNO TIENE TOMADAS TODA CLASE DE PRECAUCIONES Y NO LE SORPRENDERIA NINGUN MOVIMIENTO QUE SE INTENTARA.—SE IMPEDIRA CON TODA ENERGIA QUE LOS REVOLTOSOS SE HAGAN DUEÑOS DE LA SITUACION

Madrid

El Gobierno ha recibido el proyecto de reforma agraria

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que abandonaba el despacho más temprano que de costumbre por tener que asistir a un almuerzo oficial y marchar después al Congreso.

Un periodista le preguntó si había recibido el proyecto de reforma agraria.

El señor Alcalá Zamora contestó que en efecto lo había recibido el ministro de Justicia.

El Gobierno—añadió el presidente—lo estudiará rápidamente y fijará su actitud para que desaparezca la alarma que existe entre los pequeños propietarios, que es en absoluto injustificada.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO.—ACLARACION A DOS DECRETOS.—HABLANDO EL MINISTRO DE LA SITUACION DE SEVILLA DIJO QUE O HABIA QUE DEJAR QUE LOS ELEMENTOS PERTURBADORES SE COMERAN LA REPUBLICA O DEFENDERLA ENERGICAMENTE

El ministro del Trabajo recibió hoy como de costumbre a los periodistas en su despacho oficial y les dijo que el Gobierno celebrará esta tarde un cambio de impresiones en el Congreso.

El señor Largo Caballero dijo que le interesaba aclarar dos decretos de su departamento. Uno es el que regula la mano de obra en la agricultura dando preferencia a los obreros de la localidad.

Algunos han interpretado esto con egoísmo y aún habiendo pueblos donde hacen falta brazos se impide la entrada de los obreros de otros términos municipales. Si se persiste en esta actitud me verá obligado a derogar el decreto con lo que de seguro saldrán perjudicados los obreros pues los patronos cometerán los abusos que antes cometían.

Los trabajadores no deben consentir que a un abuso le suceda otro.

El otro decreto es el que prohíbe el reparto o alojamiento de obreros.

En algunos pueblos los patronos tenían firmados contratos con obreros de otros términos y para un tiempo determinado.

Con motivo de lo que dispone el decreto esos propietarios tratan de rescindir los contratos y despedir a los obreros.

El Decreto en cuestión ni afecta ni puede afectar a los contratos en vigor y solo se inspiró en acabar con las arbitrariedades que se cometían con los alojamientos.

Un periodista le habló de la situación social de Sevilla y el ministro contestó:

—Es doloroso que en Sevilla se reproduzcan los hechos con tan inusitada frecuencia.

Yo no puedo creer que los obreros

reproduzcan los conflictos por conseguir reivindicaciones sociales.

Se lamentan de que se reproduzcan los hechos y se quiere que el Gobierno se cruce de brazos.

Con esto se plantea un dilema al Gobierno. O dejamos que los perturbadores se coman la República o la defendemos energicamente.

Yo me explico perfectamente que se haga un movimiento para conseguir una revolución pero no solamente para asustar a las gentes.

Un periodista exclamó:

—Parece que hay muchas armas en Sevilla.

—En Barcelona se distribuyeron muchas y no sería extraño que se haya hecho el traslado a Sevilla, país muy a propósito para estos movimientos.

El vecindario no reacciona con lo que causa un gran perjuicio a la ciudad. A más, se ve con desagrado la intervención de la fuerza.

Si llega el caso el Gobierno intervendrá nuevamente con la mayor energía para impedir a toda costa que los revoltosos y los pistoleros se hagan dueños de la situación.

En Andalucía se habla mucho del reparto de tierras sin tener en cuenta que la tierra puede ser la tumba de los obreros a causa de carecer de fondos para realizar las labores. Estos fondos únicamente puede facilitárselos el Estado.

El Gobierno tiene tomadas las necesarias precauciones y no le sorprenderá ningún movimiento.

Esta mañana me ha visitado una comisión de la directiva de los Ingenieros de Minas para solicitar que se nombre una representación de la Asociación que tome parte en la Conferencia Nacional Minera.

Les he contestado que en esa conferencia se discutirá un pleito entre patronos y obreros y su presencia allí les crearía una situación muy difícil.

Les he invitado a desistir y parece que han quedado convencidos.

También me ha visitado una comisión de ganaderos de Cabeza del Buey para preguntarme si el decreto sobre revisión de las rentas alcanza también a la ganadería.

Como es natural les he contestado que el decreto se refiere solamente a las cosechas.

La Comisión de Responsabilidades

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades.

Se nombró presidente a don Carlos Blanco y vicepresidente al señor Cordero, secretario al señor Ortega Gasset y vocales a los señores Serrano Bataneros, Bujeda y Rodríguez Pizarro.

El viernes la comisión presentará un proyecto conteniendo las facultades, atribuciones y forma en que ha de actuar aquella.

La mejor agua de mesa SOLARES De venta: Julio Burrell, 4 (Antes Manueles) Teléfono, 1143

rietas don Santiago Tapias Martín, se ha hecho cargo interinamente del despacho de los asuntos de dicha Inspección provincial, según órdenes de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, el jefe de los servicios provinciales de Veterinaria, don Rafael Barneto Arregui.

Reglamento

El gobernador civil ha autorizado los reglamentos de las Sociedades siguientes: "Obreros panaderos y similares", de Lucena; "Artes Blancas Egabrenses"; "Sociedad Obrera de oficios varios"; de Cardena y "Club Deportivo Taurino F. C." de Córdoba.

La inspección de higiene pecuaria

Por haber sido concedida una licencia de un mes al inspector provincial de Higiene y Sanidad pecu-

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
 FUNCION PARA HOY JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1931
 CINEMATOGRAFIA.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Revista Paramont.—ESTRENO: BODA PLATONICA, dibujos animados "Paramont".—Acontecimiento! Reestreno formidable: CARCELERAS, producción española en CINCO partes, adaptación de la popular zarzuela de igual nombre.—Película impresionada en Córdoba.—El mayor éxito de la cinematografía española.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes: EL MISTERIOSO DOCTOR FU-MANCHW, una formidable película "Paramont".—Muy pronto, la película inolvidable: LOS TRES MOSQUETEROS, doce partes.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0
 TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 6 de Agosto, a las diez y media de la noche.—ESTRENO de la formidable película SONORA, de gran interés; titulada UNA MUJER DEL WALL-STREET.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana: EL PRINCIPE DE LOS DIAMANTES.—Pronto: UN PLATO A LA AMERICANA.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—El Teatro y las caras bonitas.—Compañía de dramas y comedias de MANUEL ARROYO.—Hoy 6 de Agosto, a las diez y media de la noche.—TAMBOR Y CASABEL.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—CINE POPULAR.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
 (LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
 Hoy jueves 6 de Agosto de 1931.—A las diez y tres cuartos.—Estreno de la película cómica, LA PRINCESA DE VILLANOSA y reestreno, a petición del público, de la producción sonora, LOS MISTERIOS DE AFRICA, hablada en español.—La producción cumbre y real de la cinematografía sonora.—Gran sensación.—Sillas, 1'25 pesetas.

Estampas parisinas

El memorandum sobre el desarme

Cuando se suceden a la vez dos asuntos de importancia que llaman la atención a las gentes, siempre hay uno de ellos que parece obscurecido por el que parece más trascendental. A veces ocurre que aquel del que no se ocupan los periódicos con el interés debido, lo tiene mucho más que el que es objeto de debates y controversias.

Esto ha pasado últimamente. Había dos asuntos sobre el tapete internacional: el de la Conferencia de Londres y el "memorandum" francés acerca del desarme.

La atención pública ha seguido las conversaciones de los políticos en Londres para buscar solución que de la salida al apuro en que se encuentra el pueblo alemán. Francamente no se ha resuelto. Que interesa al mundo es indudable. Que es necesario que se resuelva de una vez, porque es preciso que pueda vivir una nación, pródiga en hombres trabajadores e inteligentes, no ofrece el menor asomo de duda. El sacar de apuros a la grave crisis financiera de Alemania, es un paso seguro para la paz, pero ésta no vendrá mientras no se desarme a todas las naciones. Este es el gran ideal que tan difícil es poner en práctica, pero en el que deberíamos todos tomar parte.

Francia, en esta ocasión, ha respondido claramente al comité organizador de tal fin en Ginebra. Francia—se dice en el documento—hará cuantos esfuerzos deba hacer para el buen éxito de la Conferencia de 1932.

Los ejércitos de guerra que hay en la actualidad son extraordinariamente fabulosos. Los buques acorazados, cruceros, submarinos, aeroplanos e hidroplanos son numerosos, y siguen aumentando. Ejércitos y Marinas bélicas están en condiciones de hacer una guerra que haga muy pequeña la última del 14 al 18.

No es el desarme solamente un problema técnico, sino también político. Para que la paz llegue a ser duradera hay que destruir los parques, después de quitar las armas a los soldados para que éstos se conviertan en obreros del campo y de los talleres y fábricas, dejando solamente en las ciudades las fuerzas suficientes al restablecimiento del orden.

Si todos los pueblos adoptaran la idea del desarme de ejércitos y mar y tierra y supieran conservarse sin soldados ni marinos de guerra, el presupuesto de las naciones quedaría reducidísimo y además se produciría más.

Francia, que es considerada como nación guerra, quiere en esta ocasión patentizar al mundo que ella sería la primera en desarmar su ejército, previo acuerdo de que se haría de un modo general en todas partes.

Dentro del espíritu de esta doctrina como dice Saint Brice en "Le Journal", Francia ha sido invadida por tres veces en el curso de un siglo con fronteras extensas y abiertas, teniendo a su cargo un imperio colonial de 60 millones de habitantes.

Sin embargo, se presta a llegar a la paz definitiva, desarmándose a la vez que lo hacen los demás.

Jorge Deblanc.

HACIENDA

A los interesados
 El Depositario pagador por nuestra mediación interesa de todos los Ayuntamientos de esta provincia que les comuniquen el nombre de su actual apoderado y así podrá pagar con toda exactitud los recargos municipales que correspondan a las citadas corporaciones.

Libramientos
 Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas: Doña María Antonia López, don Luis Aroca y Depositario Pagador.

A VISOS UTILES
 Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos



Modelo X. U., 6'50

Sillas, Sillones y veladores plegables
 Marca IGLESIAS
 Cien no cupan un metro de sitio. Diez años de duración.
 Depositario exclusivo para Córdoba:
 JOSE MOLLEJA
 Almacenes LA CAMPANA
 Claudio Marcelo, 10.



Modelo Q. O., 12'50

Un joven muere en un tren a causa de un golpe que recibe en un puente

En la madrugada de ayer ocurrió un sensible suceso en el puente de hierro de Alcolea.

En el imperial de los coches del tren rápido ascendente de Algeciras viajaban, como es natural, sin billete, dieciséis jóvenes que desde Málaga se dirigían a Madrid.

Uno de ellos, conocido por Rafael el Largo, que iba en pie en el imperial, sufrió tan tremendo golpe en la cabeza con los hierros del citado puente, que cayó sobre el techo del coche y falleció a los pocos instantes.

La sangre que manaba en abundancia de las heridas del malogrado joven caía desde el imperial y la Guardia civil de escolta en el tren, al verla, hizo varios disparos para que se detuviera el convoy, los cuales produjeron la natural alarma entre los viajeros.

Al parar el tren en la estación de Villafranca procedióse a reconocer el techo del vagón en que había ocurrido el trágico suceso, encontrándose en él el cadáver de Rafael el Largo, que varios de sus compañeros iban sujetando para que no cayera a la vía.

Dicho joven tenía fracturada la base del cráneo y además extensas heridas en la cabeza.

El Juzgado de Villafranca se personó en la estación, instruyendo las diligencias procedentes y ordenó que el cadáver fuese trasladado al cementerio de dicho pueblo.

La Guardia civil detuvo a los quince compañeros de la víctima de este accidente, los cuales ingresaron en la cárcel de Villafranca.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del mes actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

Cámara Agrícola de la provincia de Córdoba

Esta entidad informa a los señores propietarios de fincas rústicas, que se está constituyendo en Madrid la Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, para la defensa de los legítimos intereses de los mismos.

Los propietarios de esta provincia, por su propio interés, deben apresurarse a inscribirse como socios en la expresada agrupación, que tiene su domicilio provisional en Madrid, calle Huertas número 30, Asociación de Ganaderos, o en esta Cámara Agrícola, la cual tendrá sumo gusto en trasladarlas a Madrid.

La cuota anual que tiene carácter voluntario, ha sido fijada en diez pesetas como mínimum y 100 pesetas como máximo.

Los que sean propietarios, aunque no posean fincas rústicas y simpatizan con los fines que persigue esta Agrupación, pueden adherirse también, por existir el propósito, si la garantía de las inscripciones lo consiente, de transformar la Agrupación en una más amplia, que abarque toda clase de propiedad.

Córdoba 6 de Agosto de 1931.—El Presidente, Francisco de P. Salinas.

MILITARES

Con permiso
 Ha marchado a Madrid con permiso el teniente de Artillería, don José Barranco.

Despedida
 Se ha despedido en la Comandancia Militar, el capitán de Artillería, don Gonzalo Rodríguez de Austria, que marcha a Baena con permiso.

Almacén de muebles de médula, junco, mimbre y sillerías curvadas. Alfombras, esteras y persianas de Antonio Candela Aznar, Málaga, número 13. Teléfono, 1744.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid nuestro querido amigo don Francisco Castillo Alés y su distinguida esposa doña Araceli Osuna Pineda, propietarios de este periódico, acompañados de su hija la señorita Ascensión Castillo Moya.

Los señores de Gutiérrez Ravé han marchado a su finca la Sierrazuela de Fuente Obejuna.

Por don Francisco Poyatos Sánchez y para su hijo don Francisco, teniente fiscal de esta Audiencia, ha sido pedida a los señores de Bojollo (Don Rafael) la mano de su bella hija Blanca-Rosa.

La boda se celebrará en breve. Ha regresado de Madrid el médico don Julián Ruiz Martín con su digna esposa e hijos.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON
 Montera, 7. Teléfono 15.617
 MADRID
 Pensión céntrica y comfortable.
 Precio módicos

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de Córdoba, contra José Jiménez Domínguez, absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha fallado la causa por hurto instruida en el juzgado de Bujalance, contra Francisco Morante Luque y Modesto Morante Repiso, condenándoles a cuatro meses y un día de prisión.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por atentado procedente del juzgado de Priego, contra Juan José Muñoz Morante, imponiéndole la pena de dos años de prisión y 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de Pozoblanco, contra Juan Jurado Fernández, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de la Derecha de Córdoba, incoa sumario por hurto de 21 pesetas, pertenecientes a Francisco Baena Zamora, cometido en su domicilio casa sin número de la calle de Isaac Peral.

El de Aguilar por lesiones graves que sufrió María Rodríguez Luque, al dispararse una escopeta casualmente.

El de Cabra por violación de una sepultura del Cementerio de dicha ciudad, acto cometido por los encargados de la limpieza de aquel sagrado recinto, los cuales estuvieron jugando con el cadáver que desenterraron.

HOTEL BARCELONA

De la viuda de JOSE GALAN DIAZ
 Director: J. GALAN (hijo)
 Gran confort — Precios módicos
 Mariana Pineda, 7
 Teléfono, 11.661. Madrid

BOLETIN DE COTIZACION DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

Precios corrientes 5 de Agosto de 1931:

De origen vegetal.—Aceite de primera, 140 kilos, 190 pesetas; aceite de segunda, 178; arroz corriente, 60; azúcar, 158; café, 800; cebada, 34; escaña, 31; garbanzos tiernos, 90 a 120; garbanzos duros, 70 a 90; trigo, tasa, 46; habas castellanas, 49; habas cochineras, 49; habas morunas, 49; judías secas, kilo, 1'20; lentejas, 1'20; pan de primera, 0'55; de lujo, 0'65; patatas, 0'46; vino común, litro, 0'60.

De origen animal.—Bacalao, kilo, 2'25; carne de carnero, 3; carne de ternera, con hueso, 3'80; sin hueso, 5'30; carne de vaca, con hueso, 3'40; sin hueso, 4'30; jamón con tocino, 8'50; leche de vaca, litro, 0'80; manteca de cerdo, kilo, 3'50; tocino salado, 3'75; tocino añejo, 4'50.

Varios.—Bujías, 100 kilos, 220; petróleo, litro, 0'80; sal común, kilo, 0'10.

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4 y Gran Capitán, 24. CORDOBA

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)
 Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas
 Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis.
 Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

BASTA DE ANARQUIA

Llevamos tres meses de régimen republicano y parece que contra él se han concitado todos los odios de algunos de los factores que contribuyeron a su establecimiento.

No hay duda que los que componen la izquierda catalana, los sindicalistas, los anarquistas, los comunistas y todos los que forman las avanzadas de las extremas izquierdas ayudaron el triunfo del nuevo régimen y jalearon su advenimiento.

Pero una vez instaurado, los elementos antes mencionados han dedicado todos sus esfuerzos a obstaculizar la labor del Gobierno provisional. De ese Gobierno que ellos se llenan la boca de decir que si ha llegado a ocupar el sitio en que se encuentra, fue por el esfuerzo suyo, que quieren hacer creer al país, que ha sido mucho más entusiasta y más potente que el de las masas republicanas y socialista.

Esta conducta, al parecer, carece de lógica, pues no se comprende que unos señores que se han pasado la vida suspirando por la proclamación de la República en España, una vez conseguido su deseo, se revuelvan contra lo que tanto ansiaban y no permitan que los hombres que por su voluntad han traído a gobernar puedan con tranquilidad empezar a esbozar por todos los que han unido sus fuerzas para colocarles en los puestos en que se encuentran.

Pero si nos paramos a pensar y analizamos los motivos que los elementos que nos ocupan han tenido para obrar así, vemos que su actuación es perfectamente clara y consecuente con la táctica puesta siempre en juegos por ellos.

Y tan es así, que muchos teníamos descontado este periodo de desórdenes y revueltas al que afortunadamente parece que el Gobierno piensa poner fin, percatado del daño que está produciendo a la nación, pues aunque no quiero nunca mostrarme pesimista, no puedo preconizar un optimismo que no siento, viendo cómo los capitales se retraen, se cierran fábricas, se paralizan obras, se disminuye el tráfico y se reflejan en todas las actividades de la economía nacional, y por lo tanto en todas las clases sociales, en las familias y en los individuos, los quebrantos y el malestar que estos destellos de la anarquía en que quieren sumirnos está produciendo.

Bien hace el Gobierno en salir al paso de los proyectos que quieren llevar a efecto los referidos elementos y no pueden quejarse si la actitud que tome tiene que llegar a límites de extrema energía, pues ya esperó tiempo suficiente para que recapacitases los perjuicios que están produciendo a todos, pero especialmente a las clases que ellos representan.

Este estado de cosas no puede sentirse en ningún país civilizado.

Todas las ideas son susceptibles de ser discutidas y llevadas a la práctica cuando se abren camino por medio de los cauces legales, pero lo que no puede tolerarse es la ruina de la nación que a todos nos envuelve, porque los menos tratan de imponer a los más, por medio de la violencia, sus ideales, su criterio o sus intereses de partido, y tal vez, en algún caso, no sabemos si la liquidación de estados pasionales de algunos individuos, contra el común sentir de casi la totalidad del pueblo español.

Y esto no basta comentarlo con los amigos en la tertulia del casino o del café. Todos los que así piensan deben agruparse y ofrecer a los poderes constituidos la ayuda que sea necesaria para salir de este estado vergonzoso en que sin pensarlo nos estamos metiendo.

Madrid. Marino Villanueva.
 (Prohibida la reproducción)

FUME USTED CIGARRILLOS CANEL

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Agosto hasta nuevo aviso

Vaca con hueso, a pesetas.....	3'40
Vaca sin hueso	4'80
Ternera con hueso	3'80
Ternera sin hueso	5'30
Macho, kilo, a	2'90

Precios al público de las carnes clasificadas

Carne de primera, kilo, a	5'30
Idem de segunda, kilo, a	4'80
Idem de tercera con hueso	3'20
Idem de cuarta, con hueso,	2'20
TERNERA	
Carne de primera, kilo, a	6'40
Idem de segunda, kilo, a	5'30

Estos precios regirán desde el 3 del corriente hasta nueva cotización.

GACETILLAS

Banda municipal

Obras que ejecutará la citada banda hoy de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de Victoria:

"Perico de Aranjuez", pasodoble de Camarero; "Sangre de Reyes", pasodoble de zambra gitana, Luna; "Perico de Mendizábal", fantasía de la banda Usandizaga; "Entre naranjos", pasodoble valenciano, Reñé; "La pes y mora", selección, Serrano; "Dinero de la Libélula", Franc Lehar.

Una riña

En la finca llamada Traperos término de esta capital, riñeron y se golpearon los operarios de la misma Antonio Guerra Almor de 26 años, y Manuel Navarro de 25, resultando los dos lesionados.

En la Casa de Socorro del barrio de los Mártires fue atendido Antonio de una herida contusa en la región parietal derecha y Manuel de otra herida contusa en el antebrazo derecho.

Las lesiones de ambos son leves. Desde el establecimiento de la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló atestado correspondiente.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la número 12 calle Duque de Huelmo, actual domicilio del Alcaide, con amplia vivienda, agua de planta baja propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para la y tratar: Gutiérrez de los Ríos, Sociedad de Ganaderos.

Arrollado por un automóvil
 Ayer, en la plaza de la República un automóvil arrolló al niño de cinco años Moisés Arroyo, produciendo las erosiones leves en el pie derecho.

Recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro.

Una caída

En la Puerta del Rincón resaca ayer y cayó al suelo el niño de cinco años Rafael Morales Ordóñez, Nienfriendo una herida contusa leve en el dedo índice de la mano izquierda, lesión de la que fue curado en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Raterías infantiles

Ayer un raterillo de pocos años acercó a la mesilla de una vecera de baratijas que se sitúa en la calle de Claudio Marcelo y se apropió de una petaca, emprendiendo ella la fuga.

Le persiguieron varias personas sin conseguir detenerlo.

Malos tratos

Un guardia municipal detuvo a Antonia Urbano Cuevas y Dolores Sánchez García, por haberse tratado en la Plaza Mayor.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Felipe Pérez Feu, a sobrino Manuel Almenara Montoro, por haberle sustraído de su domicilio, casa número 2 de la Plaza de Magdalena, un baúl contenido de pesetas en metálico, una cartilla Monte de Piedad con 125 pesetas varios efectos.

Participación en un hallazgo

El obrero Antonio Ríos Canales se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia y dió cuenta de que varios días un compañero suyo llamado Juan Alonso que trabajaba en el alcantarillado de la calle Santa Marta, encontró una monedera de oro, la cual ha vendido, negándose a darle una participación de cantidad obtenida por ella.

Traslado de establecimiento

Don Mariano Peñuela Guerra, trasladado su establecimiento de la calle Gondomar, número 8, a la de Sevilla, número 8.

Le agradecemos el ofrecimiento que nos hace del mismo.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMBERA

Marqués de Boil, 5 (antes Morillo) Teléfono 2508

Plato del día: Cordero a lo toril.

NUEVO BAR Y RESTAURANTE DE TOMASA ARENAL

Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1111 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Pescada en mayonesa.

RESTAURANT BRUJAS

Gondomar, núm 2 (Esquina a las Tendillas).—Tel. 1111 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y clase de bebidas.

Plato del día: Bistek a lo Ruso.

VENTA DE ARBOLES

Para cortar en la manguante de Agosto, se venden 217 álamos blancos y 208 negros, marcados al corte en la hacienda de Moratalla, formará don Francisco Aguilar Potes, Plazuela de Don Gome, 2.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

En este momento, el señor Galarza cogió por las solapas, al señor Niembro y lo zarandeo, rompiéndole la camisa.

Entonces fue cuando le dió las dos bofetadas. Varios policías lo encañonaron, pero las personas que se hallaban en el salón le hicieron saber que era un diputado.

Aludiendo el señor Niembro a lo dicho por el señor Galarza de que aplazaba toda intervención hasta que de ser director de Seguridad, manifestó que él está a disposición del señor Galarza en España o en Francia o donde mejor le parezca para terminar la cuestión.

El señor Besteiro, después de conferenciar con dichos señores, manifestó que creía haber arreglado el asunto.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco y veinte.

Los escaños están desanimados. Prometen varios diputados.

El señor Salazar Alonso se ocupa del laboreo en una finca de Monte Rubio y el ministro del Trabajo le contesta que el Crédito Agrícola o la Acción Social Agraria podrán resarcir a los colonos de los gastos que hayan hecho.

El señor Aranda dice que los labradores de Cádiz, Sevilla y Málaga no han comenzado aún a preparar las tierras para la siembra y que en el caso de que no sembraran ocasionarían grandes perjuicios a la economía.

El ministro del Trabajo le contesta que el asunto es de la competencia del ministro de Economía, aunque comprende que esta negativa a sembrar por la importancia que tiene, más que de un departamento, es una cuestión de Gobierno.

El señor Aranda vuelve a hacer uso de la palabra diciendo que la negativa de los labradores a sembrar obedece a las especies circuladas asegurando que se va a proceder al reparto de las tierras.

Pide al Gobierno que intervenga y que de toda clase de garantías para que los labradores puedan formalizar contratos de trabajo con los obreros con el fin de comenzar las faenas.

El ministro del Trabajo dice que la intervención de los jurados mixtos pueden evitar el planteamiento de muchos conflictos en todo cuanto respecta a los contratos de trabajo.

El señor Nicoláu manifiesta que si los labradores se niegan a sembrar se apelará al decreto del laboreo del campo.

El señor Rebollo hace un ruego relacionado con las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que dentro de las normas de economía trazadas por el Gobierno se procurará encontrar una fórmula que permita continuar las obras.

SEÑORAS, CABALLEROS

Importantisima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PANERIAS INGLESAS.

Les conviene mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

El señor Bofarull se ocupa del monasterio de Poblet manifestando que continúa todavía regido por una especie de real patronato.

Don Abilio Calderón pregunta al señor Largo Caballero qué opinión tiene acerca de los seguros del campo y expone su creencia de que deban ser obligatorios.

El ministro del Trabajo le contesta que en el proyecto de reforma agraria está incluido ese asunto.

Se entra en el orden del día y se pone a debatir la propuesta presentada por el señor Alomar en la sesión de ayer pidiendo que juntamente con los nombres de Galán y García Hernández se pongan en el salón de sesiones de la Cámara el del comandante Ferrández y el del teniente Vallet, que fueron fusilados en 1884 en Gerona por defender la libertad.

La propuesta se toma en consideración después de haberla defendido el señor Santaló.

El señor Madrigal se muestra disconforme con lo acordado por entender que el sacrificio de García Hernández y Galán trajo como consecuencia la República, mientras que el de Ferrández y Vallet fue un hecho aislado sin consecuencias.

El señor Besteiro dice que una comisión se encargará de dar forma a la propuesta aprobada.

Continúa la interpelación acerca del precio y comercio del trigo.

El ministro de Economía defiende la tasa y dice que se implantó para evitar que muchos labradores vendieran el trigo a bajo precio.

Agrega que la importación de trigo exótico está prohibida si bien se encontró un agujero, que era la zona del Protectorado, por donde se burlaba la prohibición. Pero ese agujero está ya tapado.

Añade que el tipo de tasa tiene una estructura diferente al de los años anteriores, pues se establece la libertad de contratación entre los tope mínimo y máximo de 46 y 53 pesetas para las compras y ventas.

Dice también que él no se opone a la supresión de la tasa pero estima que su desaparición no causaría beneficio alguno a los agricultores.

Interviene el señor Martín, que manifiesta que las tasas y la estabilización monetaria no se pueden imponer si antes no se ha procedido a la revalorización.

El orador se extiende en otras consideraciones acerca de materia económica.

El ministro de Economía asegura que afortunadamente en España el precio de los productos no guarda relación con la cotización de la moneda.

Los precios que rigen son los mismos que había antes de que la peseta llegara a la depreciación.

El señor Besteiro ruega a los demás diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en este debate que aplacen su intervención hasta la sesión de mañana y levanta la de hoy a las ocho menos veinte.

Consejo de ministros

Se acordó celebrar el lunes otra reunión ministerial para tratar exclusivamente del proyecto de reforma agraria

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en el salón de Consejos del Congreso.

Únicamente quedó en el banco azul el señor Nicoláu.

El ministro de Comunicaciones dijo, a la entrada, que había conferenciado con algunas autoridades de Sevilla, que le comunicaron que reinaba tranquilidad.

Agregó que le parecía que hoy sería planteada la huelga general.

El señor Maura manifestó que toda la mañana la había empleado en conferenciar con el exgobernador civil de Barcelona señor Esplá, quien le informó detenidamente de la situación en aquella provincia.

El señor Alcalá Zamora iba acompañado del director de Seguridad y no hizo manifestación alguna.

El Consejo terminó a las ocho y media.

El jefe del Gobierno, al salir del

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

Máquinas para coser y bordar



"ALFA"

La primera máquina española (Garantizada por 10 años) Piezas de recambio de todas clases Lecciones gratuitas de bordados Gutiérrez de los Ríos, 58. Telf. 2533 La CASA DE MODA para comprar muebles REALEJO, 66

Consejo, dijo a los reporteres que como precisa aprovechar el tiempo el lunes se celebrará otro Consejo para tratar exclusivamente del proyecto de reforma agraria.

Con ello, dijo, se llevará la tranquilidad a muchos intereses que están alarmados sin fundamento.

Creía el jefe del Gobierno que la discusión de la Constitución podrá comenzar el día 20. Se discutirá por títulos y el debate sobre la totalidad se planteará más adelante. Cada problema fundamental está comprendido en un título.

Terminó manifestando que el deseo del Gobierno es consolidar cuanto antes la situación política y económica.

El señor Albornoz, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que en el Consejo no se había hablado de los asuntos de Sevilla.

Don Miguel Maura dijo que consideraba dominada la situación en Sevilla con las precauciones tomadas y que creía que hoy o mañana regresaría a Madrid la Comisión parlamentaria.

Largo Caballero manifestó que más que Consejo lo que habían celebrado era un cambio de impresiones, conviniéndose en la necesidad de que cuanto antes se discutieran en el Congreso los proyectos de Constitución y de Reforma agraria.

Al señor Maura se le preguntó después si habría vacaciones parlamentarias y contestó de la siguiente forma:

—Ni hablar de eso siquiera. Estamos aquí hasta que se apruebe la Constitución.

La semana próxima será de gran interés político

El señor Besteiro dijo a los periodistas que había conferenciado con el Gobierno acerca de la forma en que se llevará a cabo el debate acerca del proyecto de Constitución.

Agregó que hoy continuaría la interpelación acerca de las cuestiones relacionadas con el trigo.

Dijo también que el señor Ossorio y Gallardo se propone intervenir en el debate político para hacer algunas aclaraciones.

Por lo tanto—terminó diciendo—la semana próxima será de gran interés político.

La Comisión de Responsabilidades

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, con Carlos Blanco, ha manifestado que no se dará a la publicidad ningún acuerdo de la Comisión, ni siquiera los temas de que se trate.

Propósitos de Barriobero

Un grupo de parlamentarios comentaba en uno de los pasillos de la Cámara el incidente surgido entre los señores Galarza y Niembro.

El señor Barriobero, que se hallaba en el grupo, anunció que tenía el propósito de presentar a las Cortes una proposición pidiendo que ni los ministros ni otras personas que ostenten altos cargos políticos tengan investidura parlamentaria.

Provincias

VITORIA

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Resultaron cogidos Vicente Barrera y Domingo Ortega. Este sufre una herida grave

Vitoria. Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose toros de Terrones, que fueron mansurrones. El tercero fue fogueado.

Vicente Barrera saludó al primero con varias verónicas muy ceñidas. Con la muleta dió dos naturales superiores ligados con el de pecho. Intercaló algunos pases de rodilla.

Al rematar un pase salió tropicando. Se levantó rabioso y después de dar varios muletazos muy valiente, entró a herir agarrando una estocada buena. (Ovación y oreja).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Transfiguración del Señor.—Mañana: San Cayetano, fundador, San Donato y San Alberto, carmelita.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costead por doña Carmen Fernández Blanco, en sufragio de sus padres y hermanos don Antonio y doña Dolores.—Mañana: en la misma iglesia.

El valenciano ingresó en la enfermería, siendo asistido de un esguinca en el pie izquierdo que le impedía continuar la lidia.

Domingo Ortega lanzó al segundo con mucho estilo.

En el último tercio, al dar un pase, el bicho se le coló, librándose de una cornada milagrosamente.

Al dar otro pase fue cogido y volteado. Levantóse con la ropa ensangrentada y dió un pinchazo y una estocada en buen sitio. (Ovación).

Ortega pasó a la enfermería. Como los dos espadas estaban en la enfermería se suspendió la lidia por un cuarto de hora.

Domingo Ortega fue asistido de una herida en la fosa supra-esternal.

Se le practicó una delicada operación, siendo preciso aplicarle el cloriformo. El pronóstico de la herida es grave.

Puesto que ninguno de los dos matadores podía actuar encargóse de despachar los cuatro toros que quedaban el sobresaliente Eulogio Domingo, que estuvo trabajador con la capa y la muleta y regular con el pinchazo.

El público celebraba el valor de Domingo Ortega, que no obstante estar herido, no se retiró de la plaza hasta que mató al bicho.

SANTANDER

El doctor Maraño desea apartarse de la política para desarrollar sus proyectos culturales

Santander. Un periódico de la localidad publica una entrevista con el doctor Maraño.

Este se expresa en los siguientes términos:

Nuestra obligación política de hombres de trabajos intelectuales ha terminado con la implantación de la República.

Yo deseo aislarme de la política para desarrollar los proyectos que tengo en el orden cultural. Precisamente ahora tengo que preparar varios trabajos para un Congreso que ha de verificarse en Suiza.

Los socialistas deben gobernar; pero mientras más tarde tomen el Poder, mejor.

No cree que la Asamblea constituyente pueda convertirse en ordinaria. Si así fuera él renunciaría a su acta de diputado.

Le preguntó el repórter qué táctica convenía seguir para terminar con la violencia de los extremistas y dijo que debe procederse con todo el rigor de que pueda disponer el Poder público.

SEVILLA

El sumario por los sucesos de la plaza de España

Sevilla. El juez especial, señor Abarrategui ha dado por concluso el sumario incoado con motivo de los sucesos desarrollados en la plaza de España durante la huelga revolucionaria.

Las actuaciones están ya en poder del auditor militar.

Existe la creencia de que el sumario será revocado por no resultar cargo alguno contra nadie.

Ahora el juez se ocupa en aclarar todo lo referente a lo ocurrido en la plaza del Sacrificio.

La Comisión parlamentaria

Sevilla. Ayer comparecieron ante

la Comisión parlamentaria el gobernador civil señor Bastos y el general Ruiz Trillo.

La declaración del señor Bastos duró dos horas.

El señor Ruiz Trillo habló únicamente de su actuación a partir del momento en que fue declarado el estado de guerra.

El señor Jaén Morente ha manifestado que la Comisión tiene ya casi terminados sus trabajos y que probablemente el domingo regresará a Madrid para dar cuenta de lo actuado a las Cortes.

Añadió que la Comisión ha recogido documentos muy interesantes.

Dijo también el señor Jaén que la información pública que se abrió no ha dado los resultados apetecidos y que hoy la darían por terminada.

Los conflictos sociales. La anuncia huelga general

Sevilla. El gobernador civil dijo a los periodistas que no creía que hoy se plantee la huelga general.

Solamente irán al paro los aceiteros, vidrieros y pintores.

El orden en la población es completo, aunque a pesar de ello no han cesado las precauciones.

Una comisión de directivos de Sindicatos visitó al gobernador para manifestarle que es inexacto que tengan el propósito de declarar la huelga general como se viene diciendo, sin duda alguna para producir alarma.

Créese que la huelga general en proyecto ha sido aplazada para la semana próxima.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo.....	44'45
Libras, máximo.....	54'90
Dollars, máximo.....	11'33
Interior 4 por 100.....	61'40
Exterior 4 por 100.....	71'00
Amortizable 5 por 100 1920.....	82'00
Idem idem 1917.....	75'00
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100.....	90'25
Acciones del Banco de España.....	520'00
Idem de Tabacos.....	180'00
Idem del Río de la Plata.....	140'00
Banco Hispano Americano.....	210'00

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre.....	44'20
Id. id. a la sombra id. id.....	35'00
Id. mínima id. id. id.....	20'20
Id. media id. id. id.....	27'80
Oscilación.....	14'80
Agua de lluvia en milímetros.....	0'0
Agua evaporada en milímetros.....	10'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.....	749'70
Temperatura a la sombra.....	24'40
Id. de termómetro humedecido.....	19'40
Tensión del vapor.....	13'0
Humedad relativa.....	60'00
Estado del cielo.....	Despejado
Dirección del viento.....	E.
Fuerza.....	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	113'00

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

BODEGAS MANZANARA

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público general que muy en breve quedarán trasladados a la Avenida del Capitán, número 15, tanto las bodegas como el escritorio.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Buena para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

Desde la infancia a la vejez todos deben usar para reconstituirse el gran Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este supremo reconstituyente, fuente de vida, es terrible enemigo de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA y DECAIMIENTO

Producto inalterable y de uso todo el año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
No se vende a granel.

VII Aniversario del Excmo. señor

Don Carlos Aguilar Martínez de Iraola

MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO Y CONDE DE BOBADILLA
QUE FALLECIO EN LA CARLOTA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1924, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

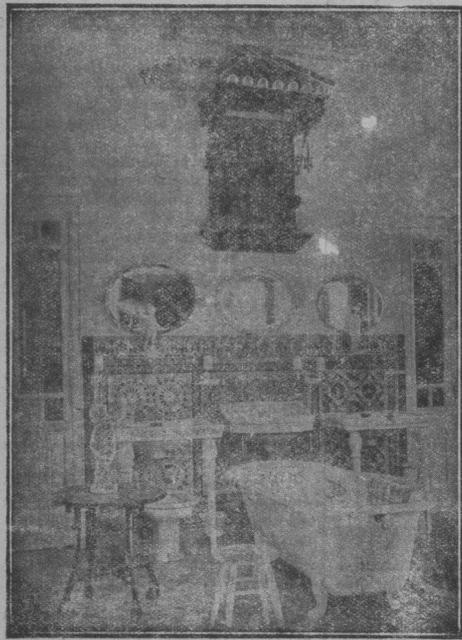
Las misas que se celebren en La Carlota el día 7, y todas las que se digan en Córdoba en la parroquia de San Juan (Trinidad) el 8, y la de Comunidad y Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 7, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito tratamiento. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON) (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el edificio balneario que dispone de todos los elementos balnearios. Casas para inhalaciones. Los más excelentes restablecidos aquí sus facultades...



Mosaicos Bañeras Pavimentos de Olambrilla Fuentes Cuartos de Baño

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell) AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 2. CORDOBA TELEFONO 1528

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro 'LA MEDICINA VEGETAL' que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6. Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la 'HUEVERIA DE SAN ALVARO' precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confeitería La Perla.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA un piso primero en San Alvaro, 17; moderada renta. Verlo de 3 a 6 tarde. Razón, San Alvaro, 16.

OCASION. Se vende un lote de puertas de todas clases, ventanas, balcones, rejillas, solerías, maderas viejas y otros efectos. Un motor eléctrico de 16 HP. y una correa de pelo de camello de 13 metros de larga y 22 centímetros de anchura. Razón, en el almacén de maderas 'La Forestal'. Plaza de Colón, 3.

AVELLANAS CORDOBESAS. Se vende en la calle Montemayor, 8.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo 'Gran Capitán', 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 300 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Pótro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS Plaza del Pótro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.

Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-5).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro.

Carruajes, 200 pesetas carrera y 400 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central

Expreso de Madrid, entrada a las 6'52,

salida, a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 10'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, A Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Cárpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en la calle Fermín Galán, números 6 al 14 (antes Alfonso XIII), así como también los portales de la misma, propios para establecimientos. Para tratar: En el segundo piso de dicha casa.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria, 67, con instalaciones de agua y luz. Para verlo de 6 a 8 y para tratar, en la calle Jesús María, sin núm., en la casa donde están las oficinas del ferrocarril, piso primero derecha.

ARRENDAMIENTOS. Barriada de la Reina, portal, sala y alcoba con su cocina, tres habitaciones completamente independientes. Verlas y precios, don Manuel Rodríguez, calle de Santa Victoria, Escuelas.

SE ARRIENDA un piso alto independiente, con instalación de luz eléctrica, en la calle Conde Arenales, 4; precio módico.

SE OFRECE para porteria o cosa análoga, matrimonio sin hijos, con buenas referencias. Razón, Buen Suceso, 2, Francisco A. Sánchez.

DORMITORIO, mesa comedor, camas, brasero con tarima, caldera, zafra de 4 a 5 arrobas, muy barato todo. Pabellones de Infantería, segundo izquierda.

SE VENDE una casa en la calle de la Feria, precio módico; otra en San Andrés 22.000 pesetas; cómoda en 50, y tocador en 60. Cardenal González, 85.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa núm. 67, calle Emilio Castelar. Para tratar, Isaac Peral, 13, de 1 a 3 y de 5 a 7.

SE ARRIENDA en la Avenida del Gran Capitán, casa con jardín, amplia, para establecimiento y vivienda. Razón, Teniente Carbonell, 1 (porteria).

SE VENDEN puertas, ventanas, portones, puertas de cochera, balcones y cancelas de hierro. Domingo Muñoz, 1.

VENTA DE UNA CASA Se vende en buenas condiciones la casa situada en la plaza de las Canas, 24. Para verla y tratar, en la misma, de 4 a 6 de la tarde.

HIGOS CHUMBOS. Se venden a peseta el ciento, en el Campo Madre de Dios, núm. 16.

VENTA DE CASA. Se vende núm. 102, calle Agustín Moreno, a la plaza de San Pedro, en una tienda de comestibles. Para tratar, con su dueño, de 5 a 6 de, Valderrama, 7.

SARN (RONA) Se curan cómodamente diez minutos, sin baño Sulfureto Caba

May humanit

El sacerdote don Pablo López ha curado del padecimiento de des crónicas, ofrece comunicadamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto completa.

SE ARRIENDA un piso con habitaciones, dos balcones a la adre, anchas con cierre de cristales y retere, todo independiente, setas. Para verlo y tratar, Placer de Rafael, 7.



Las CANAS ENVEJECEN

Ruprimaiaa usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOE DE ORO

Usela algunas días con locación al pinar y ver maravillado como de mica aparecen progresivamente, y su cabello recobrá de nuevo el color natural. Con el uso de La Floe de Oro no tema que el cabello adquiera el color feo de otras aguas que en lugar de favorecer, complican. Es absolutamente inofensiva y de muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser un agua desinfectante de cuero cabelludo.

SASTRAS

Se necesitan buenas planchadas pagadas y con trabajo continuo. Tintorería Royal, Calle Concepción, 1.

'LA MUNDIAL' S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALS La más interesante operación de Seguros. Seguros de Incendios en general. Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba Don Rafael Villalón Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

ARRENDAMIENTO. En la calle Sevilla, núms. 5 y 7 se hace desde el día de un hermoso local con cinco puertas, propio para negocio, un gran salón para almacen y habitación pequeña, todo ello en precio moderado. Para tratar, Claudio Marcelo, 7, comercio de tejidos.

SE VENDE un comedor completo. Razón, Pabellones de la Victoria, frente a la Pégola, segundo piso.

SE ARRIENDA desde el día primero de Septiembre próximo, la casa núm. 15, calle de la Paja. Para tratar, en la Sastrea de Lubián, calle Ambrosio de Morales, 1.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL Desde el día se arrienda el local donde está instalada la fábrica 'La Almadra', propio para industria o almacén. Razón, en la misma fábrica.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Les Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS,

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

FOLLETÓN DEL 'DIARIO DE CÓRDOBA'

(46)

DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

—¡Oh! yo os avisaré si viniese entretanto. La anciana suspiró y se dirigió lentamente a su estancia persuadida de que por entonces no podría ver a su hijo.

CAPITULO XXXXII

En vano había esperado Catalina la venida de Armando para abrazarle el primero, y luego para reconvenirle y ver si podía atraerle a la senda de su deber, que según ella, era en primer lugar amar y proteger a la mujer que Dios le había dado por compañera. El día de su llegada pasó, y se pasó la noche que siguió a él, sin que Armando llamase a aquella puerta tras cuyo dintel le aguardaban una madre y una esposa. Las primeras horas de la siguiente mañana, transcurrieron también del mismo modo que sus hermanas, y la anciana cansada de esperar en

vano, se decidió al fin a salir en busca de Debay. Evangelina que al principio había mostrado pocos deseos de que su madre aventurase este paso, ya lo deseaba con toda su alma, por que a pesar de las seguridades de Dunot, empezaba a estar inquieta por la salud de Armando, pues a la verdad era la primera vez, desde su llegada a París que había pasado ocho días sin verle. Es verdad que durante ese tiempo la había escrito dos o tres veces asegurándole que asuntos de la mayor importancia le retenían lejos de ella, pero esto no bastaba a tranquilizar su corazón que sufría terriblemente. —Ya no podemos seguir así había dicho la anciana a Evangelina; yo necesito ver a Armando, por eso he dejado mi aldea, por eso he venido a París. —¿Y qué pensais hacer? —Voy a buscarle, y ha de ser en este momento.

—Mas vos... —Yo sabré encontrarle. —Pero desconociendo las calles y la población... —Tu doncella me acompañará; hazla venir y partiremos. Evangelina llamó a Julieta, la ordenó que obedeciese en todo a la anciana y que no se separase de ella hasta que ambas volvieran allí. —¿Habré de ir por un carruaje? —preguntó la doncella a su ama. —No, se apresuró a decir Catalina, iremos a pie. —Es que hay mucha distancia, objetó la muchacha, pensando que los años habrían entorpecido los pies de Catalina. —No importa, replicó esta, yo estoy acostumbrada a andar; en las aldeas la vida es más activa que aquí, y no nos cansamos por tan poco. Algunos momentos después la señora Debay y Julieta, perdían de vista la morada de Evangelina, y se internaban en las revueltas calles de aquel populoso París. La joven las vio desaparecer desde su balcón, y pidió al cielo que tuviera éxito el paso que la anciana iba a dar y que Armando oyendo de boca de su madre, algunas severas, aunque sinceras palabras, atendiese a ellas y volviera a su lado tierno y arrepentido de su pasada vida. La pobre esposa, a pesar de sus deseos, no se había atrevido a ir también en busca de Armando, pues este le había prohibido formalmente que saliese sin él de su casa, y antes hubiera muerto de inquietud que de jar de obedecer a aquel hombre. Catalina y su compañera, después de andar mucho y cruzar algunas calles, llegaron a la fonda de Tonne-

lier, donde ya sabemos que habitaba Armando. Llegaron hasta el departamento que él ocupaba con sus criados, y después de atravesar algunos corredores y antesalas preguntaron si se hallaba ausente. —El señor no ha venido aún de Palacio, dijo el ayuda de cámara con un acento petulante y necio, no pudiendo comprender qué tendría que ver una mujer tan mal vestida, y con todas las trabas de una tosca aldeana con su aristócrata señor. —¿Y Dunot? ¿está también fuera de casa? preguntó la señora Debay que no se hallaba dispuesta a salir de allí por entonces. —¿Dunot? ¡ah! eso es otra cosa; si es a él a quien buscáis... —Sí, sí; quiero verle; id a decirle... —¡Oh! aguardadle en la antesala, él deberá venir por aquí, ¡qué modo de mandar tienen estas ignorantes! murmuró el criado saliendo de la habitación y dejando a las dos mujeres solas y estupefactas. —¿Qué es esto? —pensó la buena anciana.—Hasta los criados de mi hijo me reciben como a una mendiga! ¡Oh! yo les diré... Y sin pensar en lo que hacía con su sencillez y sus costumbres un poco bruscas y rudas, se dirigió en pos del criado que se hallaba muy lejos de ella. Por fortuna en aquel instante, y por una casualidad providencial oyó la voz de Dunot que disputaba con los otros criados. —Gracias al cielo, dijo la anciana adelantándose hacia dónde se escuchaba aquel conocido acento, gracias al cielo. Dió algunos pasos con presteza y

pronunció el nombre de su antiguo servidor, que acudió presuroso y atento al sitio donde Catalina se hallaba. —¡Señora! ¡mi buena señora! exclamó sin dar crédito a sus propios ojos; ¿vos aquí? —Dunot, mi viejo Dunot; bendito sea Dios al fin halló alguien que me pueda dar razón de mi hijo. El pobre viejo, cada vez más admirado, no cesaba de repetir: —¿Pero vos aquí? ¿cómo ha sido esto? —Ya te diré... si, ya te diré... pero ahora lo que más me interesa es saber de él, de Armando; ¿cómo está? ¿dónde se encuentra? —¡Oh! lo que es el señorito está bueno y contento; si, cada día más contento en este condenado París, donde todo es farsa e intriga. —¿Pero no podré verle al instante? —¿Verle? eso es otra cosa, yo no sé donde está en este momento, ni si vendrá, ni... vaya, si ese maldito monsieur Foster no le deja ni a sol ni a sombra. —¿Y quién es ese monsieur de Foster? —Un amigo del señorito; un joven caído de las nubes sin el que mi amo no puede vivir, un... perdoname, señora, pero creo que con semejante hombre, nada bueno aprenderá vuestro hijo. —¿Qué quieres decir? ¿por qué piensas...? —Por... yo me entiendo. —Mas... —Y no hay que dudar de ello, no, su cara lo está diciendo. Catalina, alarmada con las palabras de Dunot, y más que todo por aquel método de vida que veía en Armando y que tan extraño era para ella se afirmó más en su resolu-

ción de no separarse de allí hasta al joven, y hasta tener una explicación con él. Manifestó su pensamiento a Dunot, por que aquel hombre había decidido a su servicio, había creído con su deber a su lado hacia años y tenía derecho a su confianza y a su estimación. El viejo criado aprobó aunque en su interior desconfiaba de que aquella buena mujer se cansase algo de Armando. Dunot condujo a Catalina a la red de su señor, y con asombro los demás criados, prodigó a la anciana de tan pobre apariencia las atenciones y todos los cuidados imaginarios. En cuanto a Julieta, permaneció junto a la señora Debay, obedeciendo y sin hablar una palabra. Las horas pasaban lentas y cansadas y Catalina aguardaba aunque con una impaciencia creciente. Aquel era el día destinado para que la condesa de Malessey, cual debía presentarse Armando, futuro esposo de Diana. —Este, yo lo hemos visto, ha seguido fielmente los consejos que yo le he dado, no yendo a ver a su esposo, haciendo de modo que monsieur Saint Aubin tuviese en él una confianza extremada y la señora Malessey una entera seguridad de amor. De este modo no habían podido convenientemente manifestar a sus hijos que el objeto de aquel sacrificio, además de celebrar el cumpleaños de la joven, el de su próximo matrimonio. Armando que sabía todo mostraba orgulloso, aunque triste y sombrío. Aquel día también era el